

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7971

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 10 DE ABRIL DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á l.m.s., que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copia- mos las noticias siguientes:

Ha sido objeto de algunos comen- tarios una coincidencia, con visos de presignia, calificada de memorial. Obediendo á este propósito, tres pe- riódicos constitucionales, uno centra- lista y otro moderado, se dirigen al poder irresponsable por la Constitu- cion, para pedirle, en resumen, que se desprenda del actual ministerio.

Pero el efecto producido no ha res- pondido sin duda á las esperanzas. Algunos políticos importantes califi- can el complot de inocente, puesto que, en su concepto, es absurdo que se crucen aliados elementos irrecon- ciliables, y mas extraño que los ene- migos de todas las coaliciones, como la «Iberia», pierdan su inflexibilidad, aunque sea en este detalle sin im- portancia.

Conviene muchos políticos en que el partido centralista no es tal parti- do, sino mas bien grupo de personas que han ocupado altos puestos. En cuanto á los constitucionales, á juz- gar por las tres elecciones que acaban de verificarse, dicen los ministros que tampoco su importancia es de gran peso; y por lo que concierne á los moderados, sabido es tambien que están al lado del Sr. Cánovas los que, teniendo el instinto de la con- servacion, se muestran á la altura de las necesidades en los actuales mo- mentos. Finalmente, cuantos de la consigna de las oposiciones se ocupa- ban, decian que ningun valor tiene el voto público, tres veces consecutivas expresado, en medio de la calma mas completa y absoluta de que el pais ha gozado hace mu- chos años; añadiendo que la tal con- signa no significa otra cosa que im- paciencia poco justificada, segun la frase que se empleaba en algunos círculos.

La reunion en casa del Sr. Becar- ra estuvo anoche muy concurrida. To- dos los asistentes felicitaron por su eleccion de senador al ex ministro ra- dical.

En el Consejo de hoy con S. M. el rey quedará aprobada la lista de los senadores vitalicios.

De la «Epoca» de anoche:

Los autores del motin periodístico del día habian escogido á un gran- de de los de guardia que pusiera en manos de S. M. los cinco periódicos manifestantes. El grande, segun se ha dicho esta tarde, refiriéndose á su con- versacion habida con uno de los di- rectores dándole cuenta de su encar-

go, lo cumplió con toda puntualidad, teniendo la honra de oír de lábios de nuestro tan jóven como discreto sobe- rano las frases de mayor agradeci- miento por las protestas de adhesion y lealtad á su persona y dinastia que en los artículos de dichos periódicos se hacen. Despues S. M. advirtió al grande que sobre una mesa allí cerca- na tenia todos los periódicos de Eu- ropa.

Así se dice que lo contaba esta tar- de al grande de guardia á quien se cometió el encargo.

—De la «Nueva Prensa» de anoche; «Se ha dicho que el gentil hombre de servicio, señor conde de Xiquena, ha dado lectura en presencia del rey á varios periódicos.»

—El «Pabellon Nacional», los Deba- tes» y la «Patria», aseguran esta mañana que anoche hubo consejo en la Presidencia. Se referirán sin duda al consejo de ayer tarde que terminó á las cinco y media; pues despues de dicha hora no volvió ministro alguno al palacio de la Presidencia.

—Parece que predomina la idea, en- tre los individuos de la Tertulia pro- gresista democrática, de elegir una junta de gobierno en vez de una di- rectiva, teniendo en cuenta que la an- tigua Tertulia radical es hoy un ver- dadero círculo de recreo.

—A las cinco y media ha terminado ayer el consejo, habiéndose consa- grado exclusivamente á asuntos fi- nancieros.

Los proyectos del señor ministro de Hacienda no se harán públicos hasta que se presenten al Congreso, porque discutiéndose en estos momentos en consejo de ministros, toda indicacion en la prensa sería anticipar un deba- te que debe iniciarse á la vez dentro y fuera de los cuerpos colegisladores.

—Todos los periódicos de anoche se ocupan de los artículos publicados á modo de acuerdo ó de consigna en la mañana de ayer por los «Debates», la «Iberia», la «Mañana» el «Pabellon Nacional» y la «Patria», y de que en otra edicion nos ocupamos.

Anoche publica tambien su artículo el «Parlamento» respondiendo en la forma y en el fondo á los deseos de sus colegas, para que el ministerio cese en la gestion de los asuntos pú- blicos.

La opinion es unánime en la mane- ra de apreciar este acto político de centralistas, moderados y constitu- cionales, por los otros diarios: todos censuran el hecho.

Y con objeto de poner al corriente á nuestros lectores, hacemos el ligero extracto que las condiciones de este periódico permiten, sobre los artículos de la prensa de la noche.

Dice la «Paz», periódico fuerista:

«Para escribir aquellos artículos es preciso mucho valor y poca paciencia. Supongamos que al pié de los docu- mentos se pondrá «visto.»

La «Política» periódico liberal con- servador: «Mil veces digimos que el partido constitucional es el heredero del poder; no pueden por lo mismo llamarse con justicia desheredados. Pero hay un axioma; Cuando las coa- liciones logran su objeto, lo cual no sucede siempre, y ahora sucedería ménos, dan el triunfo al partido coa- ligado más lejos del poder. Se com- prende, pues, que los moderados en- treten en coalicion, porque el triunfo, si le hubiera, segun el axioma, redun- daría en su provecho.»

El «Pueblo», periódico democráti- co: «Los artículos son exposiciones pidiendo el poder.»

El «Tiempo», periódico liberal con- servador: «La coalicion es una amal- gama: es presentar compatibles la li- bertad de cultos, y la unidad católi- ca; la Constitucion de 1869 y la de 1876, es imposible.»

La «España», diario ultramontano: «En los círculos políticos se comen- taban hoy mucho las exposiciones á S. M. el rey, que publican varios dia- rios de oposicion, pidiendo la destitucion del gabinete.»

En cambio, en las regiones oficiales se afectaba no dar gran importancia á estos documentos.»

La «Epoca», liberal conservador: «Los artículos son sonetos de pié for- zado, leído uno, leídos todos; aislados los que exponen, saben que pueden poco y por eso se coaligan; los cargos son vaguedades; han querido hacer un motin de periódicos; tienen nostalgia del poder...»

El «Siglo Futuro», absolutista: «¿Qué dicen los artículos «Al...»? ¿Guntarán nuestros lectores.—Piden el poder.—Por lo menos no puede tacharse á los constitucionales de falta de franqueza.»

El «Diario Español»: «No compren- demos las peticiones, porque mejora el pais, las instituciones se afirman, el sistema representativo existe y ri- ge la libertad.»

La «Nueva Prensa», ultra-radical. «¿Remediarán los constitucionales los males que se pintan?—Su historia y sus tendencias responden negativa- mente.»

El «Cronista», «Al memorial de agravios ha sucedido el memorial co- lectivo. Primera vez que vemos de acuerdo en un punto á tres periódicos constitucionales.»

La «Fé», absolutista. «¿Lo harian mejor si mandaran los peticionarios? No lo harian mejor.»

Y dada cuenta del asunto, si en el curso de las polémicas á que dará lu-

gar hubiera más de interés, lo trasla- daremos á nuestras columnas.

—El gobierno está dispuesto á faci- litar á la provincia de Jaen los recur- sos suficientes para extinguir la lan- gosta.

—En Villacarrillo (Jaen) falleció en la madrugada del 3 del corriente el señor D. Manuel María Benavides y Na- varrete, hermano del ex-ministro don Antonio y del cardenal D. Francisco de Paula, patriarca de las Indias.

—En contra de lo que han asegu- rado todos los periódicos y hemos di- cho nosotros con referencia á ellos, podemos decir que en el consejo que en el momento en que escribimos es- tas líneas se celebra, no dará cuenta el presidente del gabinete de la lista de senadores vitalicios. Esta no que- dará definitivamente acordada hasta despues que la «Gaceta» publique los nombres de los electivos, cuya procla- macion acaba de tener lugar, y no aparecerá en el diario oficial hasta mediados de la próxima semana.

—El jueves falleció en Barcelona despues de una enfermedad larga y penosa el general don Fernando del Pino, segundo cabo que fué de Barce- lona y hasta hace poco tiempo coman- dante general de Ceuta.

—Nos escriben de Cáceres que toma cada día mayor incremento la explo- tacion de los fosfatos calizos, que ofre- ce una gran prosperidad á aquella provincia y grandes rendimientos á la empresa, máxime si se construye el ferro-carril á la frontera para espor- tar los minerales. En tanto, parece que se activan en lo posible las obras de la linea de Mérida á Sevilla, por la cual se llevarán á este puerto los fos- fatos, en vez de llevarlos á Lisboa y embarcarlos allí para Inglaterra.

—A las dos de esta tarde se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia de S. M. el rey.

—Dice un periódico que el general Martinez Campos debe emprender uno de estos días su movimiento de avan- ce con todo el grueso del ejército en el departamento Central.

—Parece que en el nuevo Senado figurarán 91 prelatos.

—El «Iruac-Bat», contestando á la «Epoca», niega rotundamente que Bilbao haya sido el horno donde se han elaborado todas las intransigen- cias fueristas y donde se ha dado la pauta para legar obediencia y cum- plimiento á la ley de 21 de julio. Afir- ma el diario bilbaíno que la citada vi- la no ha tenido mas participacion é iniciativa en el asunto que cual quiera de los 116 pueblos que tienen asiento y voto en juntas con arreglo á fuero.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los par- tes telegráficos siguientes:

Londres 6.—El texto del protocolo está conforme con el resumen de la declaracion de Schouvaloff.

Añade que Rusia desarmará bajo las siguientes condiciones:

Paz con el Montenegro.
Desarme por Turquía.
Ejecucion inmediata de las refor- mas prometidas.

Envío de un delegado á San Pe- tersburgo.

Derby (añade) firmó el protocolo por la paz europea; pero el protocolo es nulo si Rusia y Turquía no proceden al desarme y se hace la paz.

La Puerta se opone al protocolo, particularmente al desarme de su ejército.

Roma 6.—A pesar de cuanto se ha dicho en contra, el Sr. Manzini tiene la intencion de apoyar el proyecto de ley relativo á los abusos del clero con una enérgica igual á la agitacion del clero en Italia y en las naciones es- trangeras.

Paris 6.—Hasta esta noche no sal- drá para Italia la princesa de Gales.

El ministro del Interior ha salido esta mañana de Niza con direccion á Marsella.

Bucharest 6.—Ha producido gran sensacion en Rumania el decreto en virtud del cual se disuelve el Senado.

Dice el decreto que este cuerpo no llenaba las condiciones de moderador constitucional, que durante los 150 días de la legislatura solo ha estado abierto 62, ocupándose en debates es- tériles y en interpeleaciones inútiles, y que cuando han venido las cuestio- nes de Hacienda, que eran de vital interés para el pais, no habia en la cámara el suficiente número de se- nadores que designa el reglamento para discutir y votar las leyes.

Berlin 6.—Hasta hoy no se ha pu- blicado el decreto imperial disponien- do que el señor Bulow sustituya al principe de Bismarck durante la au- sencia de este.

Constantinopla 6.—Segun noticias de Bagdad la peste está haciendo grandes estragos en aquella ciudad.

Londres 6.—El «Times» publica un despacho de Berlin anunciando que el principe de Bismarck consiente en seguir desempeñando el cargo de gran canciller del imperio alemán.

El ministro Sr. Bourke ha dicho que el gobierno de Inglaterra infor- mó oficialmente al de Méjico, que contestaría amistosamente si este úl- timo diese pasos para reanudar las relaciones diplomáticas entre ambos paises.

Paris 6.—Una carta del ex-general

— 264 —
«Os doy mi palabra de honor, como me llamo Alfonso, marqués de Cretté.»

—Estoy pronta, repuso Sylvandira sentándose delante de una mesa y cogiendo una pluma, dictad: ya escribo.

Tenez il de octubre de 1813.

«Señor de Aguilhem.

«No lloreis por mí, yo vivo, y cuando est en el mar fingi habe me ahogado, pues era una trama para destrarme de la dominacion de un marido, al que á pesar de todas sus complacencias, no podia amar, y para pasar á los brazos de un hom- bre á quien adoraba: hoy soy su muger bajo otras leyes divinas y humanas, y no me volveréis á ver jamás. Desde este momento consi- deraos viudo, y por consiguiente enteramente libre.»

«Sed tan feliz como yo lo soy, que yo lo único que deseo es que fué Sylvandira de Aguilhem.»

P. D. Esta carta os será entre-

— 265 —
gada por un hombre que mi marido envia á Francia.»

—¿Y para qué quereis esta carta? preguntó Sylvandira al dársela al marqués.

—Ya lo sabreis, señora, si faltan- do alguna vez á vuestra palabra nos vemos obligados á servirnos de ella.

Y saludando á Afghano y á Syl- vandira se dirigió hácia la puerta, desde cuyo cerco gritó al embajador de todo que pudiesen oírle sus criados.

—Con permiso de vuestra esce- lencia.

Permaneció Afghano aterrado con la escena que acababa de pasar, pero Sylvandira siguió á Cretté.

—Marqués, le dijo al entrar en la ante-sala, respondedme con fran- queza, ¿es bonita su muger?

—No tanto como vos, pero le quie- re mas.

— 266 —
«¡Cómo! habia creído... Perdonadme...»

—¿Qué habias creído? Es Mme. de Aguilhem, que viene á buscarme; le tendió la mano y al mismo tiempo la carta de Sylvandira. Son las once, continuó, llevate á tu muger.

—Si, si; exclamó Rogerio; al cabo del mundo si es preciso.

—No tan lejos, repuso Cretté, aho- ra es inútil, y dirigiéndose luego á los convidados: ¿No sabreis, señores, les dijo, que el embajador persá parte mañana mismo con toda su comiti- va? Iremos á verlos embarcar; ¿no es verdad?

—Nosotros no; dijo Constanza saliendo del salon.

—¡Oh! no, respondió Rogerio si- guiédoles.

Es inútil decir que Constanza y Rogerio son citados, no en Paris donde se pierden de vista los buenos ejemplos, sino en Loches y su co- marca como el modelo de los matri- monios.

FIN.

— 267 —
«¡Aterrados, y se postraban delante de Cretté como dos criminales ante un juez.»

Ahora, repuso Cretté, que ya se ha aclarado la posicion de cada uno, ahora, que el caballero de Aguilhem puede ser acusado de bigamia, el señor Afghano como falsario, y vos (señalando á Sylvandira) co no una muger perdida, hablemos fran- camente. Habis recibido un millon sobre poco mas ó menos, del rey de Francia, señor Afghano; tomad trescientas mil libras de la herencia de vuestro padre, Sylvandira. Vos teneis dos millones sobre poco mas ó menos, señor indiano, que con el millon que os ha dado el Rey y las trescientas mil libras que aca- bo de entregar á Sylvandira suman tres millones trescientas mil libras, con lo que podeis retiraros á Tripoli, al Cairo, á Constantinopla ó á Pe- kin, y pasar una vida de sultán.

—Señor marqués, dijo Afghano, partiré mañana, yo os lo juro.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 7 de Abril. Consolidado, 11,35. Bonos, 56,75. Acciones del Banco de España, 194 50

Trigoda 49 a 51 rs. fanega. Cebada de 17 a 19. Habas de 29 a 30. Garbanzos menudos, de 62 a 70 reales. Maiz de 00 a 00. Aceite en los molinos, a 40 rs. arroba, en beja, en la ciudad, a 58. Jabon de 28 a 42. Carne de vaca a 50 cuartos libra. Id. de carnero a 30. Harina de Castilla 1.ª flor a 19 1/2 rs. arroba. Id. corriente, 19 1/4 id.

Madrid, a 3 por 100 año. Sevilla 1/4 a 3/8 id. Málaga 1/4 a 3/8 id. Barcelona, 1/4 año. Murcia, 1 id. Valencia, 1 1/4 id. Zamora, 1 1/2 id. Valladolid, 1 1/4 id. Santander, 1 1/4 id. Valencia, 1/2 id. Coruña, 1 1/2 id. Cádiz, 1 1/2 id. a 3 por 100 año.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 6 de Abril de 1877. Harina flor caudal superior, en sacos de 5 arrobas, a 00 rs. arroba. Id. 2.ª id. id., a 18. Id. id. de 3.ª id. a 17 1/2. Idem id. id. de 3.ª id., a 16 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve un buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 15 reales fanega. Salvado de 1.ª id., a 9. Id. de 2.ª id., a 7. Id. de 3.ª id., a 4. Por partida de mas de 10 fanegas. En esta estacion: Harina 1.ª recia, 17 rs. arroba. Id. 2.ª id., 16 1/2. Id. 3.ª id., 15 1/2.

RAMBLA. Trigo, 12,50 pesetas fanegas. Cebada, 4,50. Habas, 6,50. Escanda, 2,50. Garbanzos, 20. Alpisita, 15. Aceite 10 pesetas arroba. Vino, 7,50. Aguardiente 12. Carne de vaca 1,50 libra. Id. lanar 1. Id. de cordero en vivo 5,25. Tocino salado 2. Jamon 2,50.

PALMA DEL RIO. Trigo de 44 a 45 reales. Cebada de 14 a 15. Habas de 23 a 30. Maiz a 00. Garbanzos de 60 a 70. Guisantes de 23 a 24. Escanda a 10. Aceite fresco de 40 a 42. Vinagre de 16 a 20.

VILLAVICIOSA. Trigo a 42 reales. Cebada a 16. Avena a 14. Centeno, a 25. Garbanzos a 60. Vino fresco, de 8 a 10. Id. añejo, de 18 a 20. Aguardiente de 18 grados, a 38. Id. de 20, a 40. Id. doble anís, a 42. Aceite sin derecho, de 40 a 45.

OBANDO. Trigo de 50 a 52 rs. fanega. Cebada, de 00 a 20. Garbanzos, de 00 a 60. Aceite de 40 a 42 rs. arroba. Vino, a 2 rs. arroba. Vinagre a 16.

ADAMUZ. Trigo, de 40 a 42 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 3 libras. Cebada, de 16 a 18 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 28 a 30 rs. y 84 céntimos. Id. id. Garbanzos, de 60 a 90 rs. y 5 céntimos de derecho. Jabon blanco, a 22 rs. arroba y 7 céntimos de derecho. Aceite, a 60 rs. arroba y 3 rs. de derecho. Carne de macho cabrío, a 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra a carnicera.

PALENCIANA. Aceite de 40 rs. arroba. Vinagre a 12 rs. Trigo de 55 a 56 rs. fanega. Cebada a 18. Garbanzos de 30 a 100. Habas de 32 a 34. Yeros a 30. Chicharos a 40. Matalauva, 110.

CASTRO DEL RIO. Trigo, de 10,50 pesetas a 13,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Albergonias, de 7,50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10,25 id.

MO. TORO. Trigo, de 11,50 a 13,50 pesetas la fanega, y de 20,70 a 23,30 el hectólitro. Cebada, de 4 a 5 pesetas la fanega, y de 8 a 9,70 el hectólitro. Centeno, a 5,25 pesetas la fanega y a 10,25 el hectólitro. Escanda, a 4 pesetas la fanega, y a 7,20 el hectólitro. Garbanzos, de 20,50 a 20,75 pesetas la fanega y a 0,40 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 11,75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 11,50.

PUNTA Gorda. Aceite a 55 reales. Trigo de 40 a 45. Cebada de 15 a 18. Escanda, a 10. Habas a 27. Garbanzos de 60 a 120. Vino en madera, fresco, de 20 a 40. Vinagre de 12 a 14.

ESPAÑOL. Trigo, de 38 a 40 rs. fanega. Cebada, de 12 a 14. Avena, de 10 a 12. Centeno, de 17 a 23. Habas, de 24 a 35. Garbanzos, de 70 a 100. Aceite, de 50 a 54 rs. arroba. Vino, de 15 a 20. id.

SEVILLA. Trigo. En los puntos de 48 a 50. En los almazanes de 48 a 51. En la alhóndiga de 50 a 53. Cebada. En los almazanes de 12 a 20 y en la alhóndiga de 20 a 21. Habas. En los almazanes de 28 a 30 y en la alhóndiga de 31 a 32. Aceite a 41.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las 12 y 33 minutos de la tarde. Para Sevilla y su carrera a las 12 y 33 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

cion al menage han de ofrecer interés, y el Sr. Cánovas podrá lucir sus dotes rebatiendo los argumentos de sus contrarios.

Hoy son esperados en esta los gefes del partido constitucional Sres. Sagasta y Serrano.

La enfermedad del duque de Sesto parece no inspira cuidado, pero no le permite ocuparse en asuntos de ningún género.

Continúan ocupando la atencion del Consejo los planes de hacienda del Sr. Barzanallana, y el examen de los presupuestos, que parece se presentan de manera que puedan ser estudiados hasta por las personas menos versadas en asuntos rentísticos.

Es probable que mañana quede terminado el nombramiento de los que han de componer las comisiones provinciales permanentes.

Dice un periódico que tal vez se proponga el arriendo de la venta de tabacos.

Del martes al miércoles se publicará el decreto de convocatoria, y el día veinticinco tendrá lugar la apertura de las cámaras.

Se teme que Turquía no se manifieste conforme con el protocolo firmado por las grandes potencias, lo cual podría dar lugar a que desaparecieran las esperanzas de paz que habian llegado a concibirse. A consecuencia de esto en las bolsas estrangeras los valores descenden.

En el Bolsin de anoche se hicieron algunas operaciones del 3 por 100 pocas, a 11'32.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copia-mos las noticias siguientes.

El «Pabellon nacional» publica hoy la lista de senadores vitalicios que cree seguros.

Hé aquí los nombres.

Ceballos, Calderon Coliantes, Barzanallana, Azcárraga, Zapatero, San Roman, y avia (D. Francisco de Paula), Cotoner, Loma, Blanco, Primo de Rivera, Laserna, Gasset, Serrano Bedoya, Jovellar, La Cañada, Barzanallana (D. José), Llorente, Sr. de la Hoz, Goicorrotea, Bravo (D. Emilio), Sierra y Cardenas, baron del Solar, Ligués y Bardaji, Iranzo, Alvarez Lorenzana, Castro, Mon, Cuenca, Sanchez Silva, Santa Cruz, Roberts (don Dionisio), Bernar, Carramolino, Caballero, Linaras, Vilches, Campo, Bar-nuevos, Vallejo, Orovio, San Gregorio, Carderas, De Bias, Santonja, San Saturnino, Monte-virgen, Gastañaga, Loring, Heredia, Torres-Cabrera, Casa-Vaiencia, Inicio, Aguirre de Tejada, Ruiz Gomez, marqués de Mudeia, marqués de la Torreclilla, Coello y Quesada, Goyeneche, Montefuerte, Moreno, Chico de Guzman y Francos.

Ha terminado el consejo de guerra reunido en Barcelona para fallar la causa formada a consecuencia de los sucesos ocurridos en Castelló de Ampurias el día 4 de noviembre de 1874. Segun ha podido traslucir la «Gaceta» de aquella localidad, parece que han sido absueltos de toda culpa los acusados D. Antonio Anton Moya, brigadier, D. Juan Garcia Bayo, coronel de carabineros, y D. Lorenzo Las Casas, coronel graduado. Las de-fensas han sido brillantes.

Ruega anoche el «Parlamento» a los periódicos que coincidieron en su penicion de anteayer, que no cejen en este propósito.

Segun cálculos probables, quedarán treinta vacantes en el Congreso, despues de constituido el Senado.

«El Diario Español» discutiendo con «La Política» dice anoche lo siguiente:

«Hoy, con mayores datos podemos asegurar que el Sr. Azcárraga dejará pronto de ser subsecretario del expresado departamento, pur figurar su nombre en cierta combinacion que el Gobierno tiene en proyecto, y porque, en realidad, el estado de la vista de dicho general no es tan satisfactorio como fuera de desear.

Es posible que «La Política» se atreva a rectificar esta afirmacion; mas si así sucede, no tardará en conven-cerse de que, respecto a este asunto, estamos en lo cierto.»

A juicio de un ministerial que goza de gran autoridad dentro de la situacion, la ley electoral para dipu-tados a Cortes no quedará discutida en este primer período legislativo próxi-mo a inaugurarse.

EL SEÑOR DON RAFAEL MARIA GORRINDO, falleció el día 11 de Abril de 1876.

Primer aniversario.

Todas las misas que se celebren el día 11 del que actúa, en la capilla de las Animas de la Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda e hijos suplican a los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarlo a Dios.



EL SEÑOR D. JOSE MONTES, PBRO., Falleció el día 13 de Abril de 1876.

Primer aniversario.

El día 13 del corriente a las diez de la mañana se celebrarán honras solennes en sufragio por el alma de dicho señor, en la Iglesia parroquial, y se suplica a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios y se sirvan concurrir a este acto.

Boletin religioso.

Hoy.—San Ezequiel, profeta. JUBILIO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios Descalzos, por un devoto, en sufragio de sus difuntos. Los asociados a la Côte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectaculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—La zarzuela nueva de costumbres teatrales del siglo XVIII, en 3 actos, divididos en seis cuadros, «Cherizos y polacos.»—A las ocho. Entrada para palco, 4 rs.—Id. al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Abril de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Pasada ya la impresion causada en los primeros momentos por los artículos de los periódicos de oposicion, que no han tenido serias refutaciones y se conceptúan sin trascendencia de ningún género, las noticias del día no ofrecen nada de notable.

Prepáranse si varios hombres de diferentes partidos para tomar parte en la lucha parcial que ha de producir las vacantes en el Congreso por haber de tomar asiento en el Senado sobre veinte de los que hoy son diputados, esperando las oposiciones sacar triunfantes ocho de sus adeptos.

La lista oficial de los que han de tomar asiento en la alta cámara se publicará en breve en la «Gaceta», y hasta despues que esto se haya verificado no se conocerán de fijo los que han de obtener nombramiento vitalicio. El «Pabellon» publica una lista de sesenta y tres de los que dice puede darse como seguro el nombramiento, entre los que figura el diputado por esa provincia Sr. Conde de Torres-Cabrera. A juicio de personas verídicas esta lista tiene muchas probabilidades de verse confirmada, pero puede todavía sufrir alguna modificación.

Algunos periódicos vuelven al tema de hablar de dimisiones que no se han pensado en presentar, y de ese asunto sacan partido para hacer deduciones; pero como flaquean por su base, solo consiguen con ello llenar un hueco en sus columnas.

A propósito de los artículos calificados de solicitudes se oyen cosas muy buenas, y se achaca a los históricos el haber hecho caer a los constitucionales en un lazo que en último caso solo podría dar resultado en favor de los primeros, cuando tanto se ha alardeado de enemistad hacia las coaliciones.

Dado el primer paso, es natural obren de acuerdo en las Cámaras, y por lo tanto los debates en contestación.

que han contribuido con su iniciativa, sus trabajos y sus generosos ofrecimientos de cuanto poseían, para ayudarme en la grata, aunque difícil empresa, de preparar una digna recepción a nuestro querido y simpático Monarca el Señor Don Alfonso Doce, (que Dios guarde), y a su Augusta Hermana la Serenísima Señora Princesa de Asturias, Doña Isabel de Borbon.

Como esperaba, todos han llenado sus deberes, y los especiales encargos que de mí recibíeron, y quiero consignarlo así, porque el magnífico cuadro que han presentado las Estaciones del trayecto, y esta Nobilísima ciudad, desde la noche del 10 en que las Reales Personas hicieron su entrada en nuestra Provincia, hasta la mañana del cinco, en que la abandonaron, digno es de que ya que no sea posible pasarlo al lienzo, lo dejemos consignado en esta página, que ha de ser, en el porvenir, una de las mas brillantes de su Historia.

Ni la mas leve falta, ni el mas ligero disgusto, hemos tenido que lamentar en las 54 horas que han permanecido entre nosotros las Reales Personas, y esto, en medio de la inmensa concurrencia que todo lo llenaba, habla muy alto en favor de todas las clases sociales, y muy particularmente en el de las populares, que además de haber hecho de fiesta esos dos memorables días, han sabido, en todas partes, llegar al limite del entusiasmo, sin traspasar una línea, del respeto que se debe a las Reales Personas.

Mil y mil gracias para todos, vuelvo a repetir, y dichoso yo que tengo la honra y la suerte de hallarme al frente de esta Provincia, modelo de senatez, de lealtad, de ilustracion, de honradéz y de cordura.

Córdoba 6 de Abril de 1877.—Vuestro paisano y Gobernador civil, Agustín Salido.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatros de esta capita en los dias 6, 7 y 8 del corriente.

Table with 2 columns: Category and Pts. Cts. Central. 414 83. Puente. 960 94. Rincon. 2120 37. Nueva. 755 51. Gallegos. 1317 78. Matadero. 1005 62.

Total. 6575 5

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro. 2306 19. A la provincia y municipio. 2306 50. Adicionadas. 962 36.

Total igual. 6575 5

Córdoba 8 de Abril de 1877.—El M. de Galo.

Liquidacion que presenta la Comision del gremio de taberneros de lo recaudado para el arco que el mismo dedicó a S. M. el Rey a su entrada en esta capital, y distribucion de la suma, segun se expresa a continuación.

Table with 2 columns: Description and Rls. vn. Por lo recaudado, segun aparece inserto en los DIARIOS de esta capital números 7956, 57, 61 y 63, correspondientes al mes de Marzo. 2302. Por lo entregado despues por D. Narciso Guerra. 14.

Total. 2316

Por importe total del costo de referido arco, segun recibo de D. Joaquin Muñoz. 2000

Por gastos de la representacion de dicho gremio, segun nota que conserva. 200

Por lo entregado al Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores, segun recibo. 116

Igual. 2316

Igualmente se ha cedido en favor del referido Hospital las flores y telas que se invirtieron en la construccion de dicho arco.

Córdoba 8 de Abril de 1877.—Pedro Carretero.—Rafael Gonzalez.—Juan Tablas.—Joaquin Rodriguez.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el descanso y gloria de la muy ilustre señorita Doña Ana Maria de Hoces y Fernandez de Córdoba, hija de los Sres. Duques de Hornachuelos, en la Capilla de la Espectacion de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 10 reales.

apella provincia, ofreciendo toda clase de recursos y el pronto envio de fuerzas del ejército si era necesario. Los mismos ofrecimientos hizo en Córdoba.

A cobrar.—El viernes próximo pagará la caja de depósitos los créditos por capital e intereses de la tercera parte del ochenta por ciento de los depósitos pertenecientes a los ayuntamientos de Montoro y Villa del Rio.

Lo merece.—Ha sido agraciado por S. M. con la medalla de Alfonso nuestro amigo D. Bartolomé Cerro Alcaiz, Comdjutor que fué de la parroquia auxiliar de San Basilio de la Capital, hoy Capellan castrense de Batallón reserva de Córdoba número nuevo. Esta honrosa y merecida distincion fué concedida por el Monarca en la visita que ha hecho a Cautá, y en esta encuentra de guaracion de fuerza. Damos al agraciado la mas cordial enhorabuena.

Esparto.—El diez y seis del actual se substarán tercera vez en el gobierno de Almería y ayuntamiento Canjajar los espartos de esta jurisdiccion, en siete mil pesetas anuales.

Sea.—Hábase en Málaga de productos de construccion de una dársena en aquel puerto.

Concesion.—S. M. el Rey ha concedido el título de ciudad a la villa de Alcazar de San Juan.

No pega.—En el teatro de San Fernando de Sevilla se va a cantar gran misa de Réquiem, escrita por Maestro Verdi para los fúcerales de José Mazzini. Es el primer caso de este género.

Sensible.—El Sábado murió en Sevilla la insigne escritora D.ª Cecilia de Jaber y Larrea, la que ha publicado todas sus magnificas obras con el pseudónimo de Fernan Cabarro. Sus virtudes y la moralidad de sus escritos han admirado en la tierra y habrán tenido ya un premio en el cielo.

Obra notable.—Tenemos a la vista el prospecto del «Diccionario general de veterinaria» y «Formulario de recetas» que va a dar a luz en Madrid Don Rafael Espejo, profesor de medicina de primera clase director de la Escuela especial de aquella corte de Medicina y Cirujía. Decir que el libro del Sr. Espejo contiene la descripcion de todas las enfermedades de los animales domésticos, el tratamiento que para la curacion de las mismas debe emplearse, las recetas que se deben usar con precisa determinacion de dosis en los medicamentos han de administrarse, creamos haber hecho el elogio de esta obra, que escrita con presencia de los adelantos modernos, puede considerarse enteramente nueva en nuestra patria. Tiempo era de que las ciencias científicas de las escuelas de Alfort, Tolosa y otros puntos fueran imitadores en nuestro país, creamos que el Sr. Espejo alcance con su «Diccionario» obra que sea inquestionable utilidad recordamos no solamente a los profesores de veterinaria y albitares herreros, sino a los ganaderos de España que todos están interesados en el cultivo y estudio del libro que recomendamos. La suscripcion se hace directamente escribiendo a la Administracion, calle de las Pozas, dos, tercerdad.

Ojeo.—Siete de Abril de mil ochocientos setenta y siete.—«El mes de Marzo, que tan adverso fué a la agricultura, y por lo cual se habian perdido tanto las siembras hasta el punto de considerarlas casi completamente perdidas, lo ha reemplazado con buenos auspicios Abril, que segun así reparará bastante las malas consecuencias que se presentan. Ya los campos indican su alegre primavera vistiendo sus praderas de verdes y diversas flores, y animales que las aprovechan satisfachos de sus pastos, y aun pronto el tiempo que va de mejorando, se observa la prosperidad en los campos.»

Gobernador civil a la provincia de Córdoba.

CORDOBESSES: Los señores que deseen que imponga la ley del silencio, si no me apresurara a las Autoridades, Corporaciones Municipales, Comisiones de Representacion, y a las personas particulares,

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan, perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones. 15-7

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal en la calle de Pompeyos número 2. En la huerta de S. Basilio, (Alcazar Viejo) núm. 2, darán razon de su precio y condiciones. 86-4

Piedra. Se ven den algunos sillares de piedra en la casa calle Horno de San Juan núm. 4.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo el de la casa calle de Lineros, núm. 84, toda acristalada; en la misma darán razon. 86-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y libros, de novelas históricas, calle del Baño, núm. 7. 2-2

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan se arrienda la nueva y bonita casa calle del Horno de San Juan, núm. 1. Darán razon calle de los Leones núm. 16. 19-2

Surtido de verano. En el Establecimiento de D. Antonio Morado, Espartería 10, acaba de recibirse un magnífico surtido procedente de las más acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y Barcelona, en lanas para trajes de caballero, tricot, elasticotines y paños negros. Se confeccionan trajes de lana para caballeros desde 120 rs. en adelante por sastres acreditados, siendo el género á elección del comprador. 86-2

Verde. Se vende por quintales. El memorialista del Galápagos informará. 86-2

Venta. La de una finca de olivar llamada la Herradura, en la sierra de Montoro, pago del Charco del Novillo, con 4552 pies, en nueve bezanas, y ochenta fanegas de tierra con su correspondiente caserío. Otra ídem en el mismo pago, conocida por Mataperros, compuesta de setenta y cinco fanegas en once bezanas, pobladas con 4271 olivos y casa para trabajadores. En la calle de Osio, núm. 8, se facilitarán cuantos pormenores se deseen saber respecto á dicha venta. 86-2

Arrendamiento. Se hace de una pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. Informarán en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan de una casa calle del Baño núm. 16 y otra en la plazuela de las Taras núm. 7. En la calle de Alcantara núm. 4, darán razon. 86-4

Se alquilan para centro y fuerza de la población carruajes, en la plazuela de Capuchinos, establecimiento que fué de D. Felipe Puentes Koldán y hoy de D. Baldomero Martínez. Se reciben avisos en la misma casa, y en la núm. 11 plazuela de San Pedro. 86-4

Portería. Para desempeñar el cargo de portero, se necesita un matrimonio de buenas costumbres y que tenga quien lo abone; Manriquez 2, informaran. 86-4

Forrag. Lo hay por quintales y por manojos en la parte alta de la huerta de la Reina; en la misma darán razon. 86-4

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro de Carnicerías núm. 24: en la misma darán razon. 8-6

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 5, calle de Fiteros, con cochera, cuadra, huerto, jardín y agua, en seis mil reales anuales. 9-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Deanes núm. 1.º; para tratar de su ajuste en la Secretaría del señor Conde de Zamora, calle de las Cabezas. 86-3

Venta. Se hace de un estante en buen estado; para tratar Moraria 11. 86-3

Palomos finos. Los hay de venta en la casa núm. 15 calle de la Candelaria, á precios módicos, relativamente á su valor, pues son de la mejor clase que se conoce. 86-6

Venta. Se hace de una preciosa jaca castaña con cinco años y tres dedos de azada. Darán razon en la calle de Peres de Castro número 19. 86-1

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.



sin aumento alguno en los precios. Un año de crédito

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, 6 á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.
Badajoz . San Juan 32.	Tarragona . Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona . Plaza del Angel Boria 1.	Valencia . Mar 53 y 55.
Bilbao . Arenal 18.	Valladolid . Acera de San Francisco 26.
Cádiz . Columela 20.	Zaragoza . Alfonso I 41.
Córdoba . Ayuntamiento 14 y 16.	
Coruña . Real 18.	
Gerona . Plaza de la Constitución 10.	
Huelva . Concepción 12.	PORTUGAL.
Lérida . San Antonio 9.	Beja . Largo de Santa Maria.
Madrid . Carretas 35.	Faro . Sto. Antonio de Alto 34.
Málaga . Duque de la Victoria 1.	Lisboa . Praça de Loreto 6 y 7.
Palma . Bolsería 8.	Oporto . Farmoza 355 y 357.
Sevilla . O'Donnell 5.	Ponta Delgada . Valverde 61.
Sa. Cruz de Tenerife . Sol 39.	

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RIGORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blemorrágica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RIGORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RIGORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Rigord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Diploma de Mérito. — Exposicion de Viena, 1873

POLVOS Y PASTILLAS

Americanas del Dr. PATERSON, de Nueva-York. Tónicas, estomacales, digestivas, anti-nerviosas.

Únicas Pastillas digestivas premiadas en la Exposicion de Viena. Gozan de una fama universal como remedio pronto y seguro contra los dolores de estomago, la falta de apetito, las acedias, las digestiones penosas, la dispepsia, las gastritis, las enfermedades de los intestinos, etc. (Extractos de artículos publicados por los periódicos médicos: La Lanceta de Londres, el Escalpo de Bruselas, la Gaceta de los Hospitales, la Abey Medica, la Union Medica, la Revista Terapéutica, el Correo Medico, etc. de Paris.)

Instrucción detallada en todas lenguas. — Nota. Para evitar las falsificaciones inertes y á veces nocivas, exácese sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, el nombre de PATERSON, y sobre cada caja la firma de PATERSON, propietario esclusivo. Como tambien sobre el Rotulo, el sello oficial del Gobierno Francés.

Depositos: Lyon, 3, rue de l'Hôtel-de-Ville. — Madrid, Corp. IBERO-UNIVERSAL, 74, duplicado. Precios: 1.º — Borell hermanos. Córdoba. — Farmacia de Avilés.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto en todo yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Rigord, Cazaux, Desauvilles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

Pérdida. Del lugar de la Conejera se han extraviado una oveja blanca de dos años, sin hierro y un borrego blanco de un año, señalado con la oreja derecha abierta y en la izquierda una mocha. Se suplica á la persona que se los haya hallado que los presente en la casa núm. 1.º del Mármol de Bañuelos y se le dará una gratificación. 86-4

Monte de Piedad. Anuncio. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Agosto de 1876, se efectuarán respectivamente en los días 9 y 16 de Abril del presente año de 1877 á las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 86-3

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José María Moreno.—D. Pedro Riafrecha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPAÑIA.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 838, Oxford-street, Londres. No. 4.

Fundicion de bronce y lampisteria de C. Fernandez, Letrados 11.

Gran surtido de lámparas cinceladas y perfectamente imitadas á platicas, con la copa y patena de plata de ley, sobredorada, copones con la copa id., custodias con el viril de id., cruces parroquiales de id. para altar, y candeleros, ciriales, sacras, incensarios, navetas, acetres y toda clase de objetos pertenecientes á el culto divino.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR BEHAUT

Son el mejor y mas agradable de los purgantes.

Para una oficina particular se desea un dependiente que esté al corriente en contabilidad y tenga personas que respondan de su honradés. Informarán Ayuntamiento número 5. 8-4

Casa en venta. En menos de su valor se vende una casa en esta ciudad, calle del Caño núm. 49; darán pormenores su duña, calle de Céspedes núm. 4, de nueve de la mañana á seis de la tarde. 8-4

Venta. En la calle de Carnegros núm. 2, se hace de un farol para iluminacion, treacatres de tigura de hierro bien concluidos, con los asientos de cuero, para casas de campo, una amaga-sillon barnizada, una mesa grande de alas con dos cajones, y seis marcos de cristales para postigos de ventanas cogidos con tornillos, todo á precios arreglados; pueden verse desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. 86-3

Venta. Se hace de un reloj grande moderno con sus pueras en buen estado, y dos balcones con sus puertas; pueden verse tratarse en la casa número 11 de la Silería.

Ventas. El 25 de Agosto se hace en pública y extrajudicial, basta de las fincas siguientes, del término de Alcalá la Real: El cortijo Moral y haza del Peñon de Mingo de 176 fanegas y 7 celemines de bida, en un lote, de 315.6 pesetas; haza de los Portales y la de Curros, con 31 fanegas y 7 celemines de bida, de 20504 pesetas. Y la haza de la cacería de Valcarzados, con 34 aranzada de viña, con las haza de Monte de Rey y del Castillo, de 176 fanegas y 7 celemines, en lote, de 110 pesetas. Se rebajará el 5 por valor al que, cubriendo el tipo, quiera el total. Informes en calle de Priego, 16.